



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO:  
27 DE ABRIL DE 2012**

**Orden del día**

1. Constitución de la nueva Junta de Centro de la Facultad de Ciencias.
2. Emisión de informe acerca de las propuestas de vinculación/adscrición formuladas por los Departamentos sobre las asignaturas de segundo curso del Título de Graduado en Bioquímica.
3. Convocatoria de Elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias.

**Relación de acuerdos adoptados**

- Se constituye la nueva Junta de Centro de la Facultad de Ciencias, elegida el pasado 19 de abril de 2012.

Miembros Natos	
D. José Joaquín Quirante Sánchez	Decano
D. <sup>a</sup> María Margarita Pérez Martín	Secretaria Académica

**Sector: Profesores con Vinculación Permanente**

D. Francisco José Alonso Carrión	Dpto. de Biología Molecular y Bioquímica
D. <sup>a</sup> Begoña Bautista Bueno	Dpto. de Ecología y Geología
D. José Becerra Ratia	Dpto. de Biología Celular, Genética y Fisiología
D. Manuel Cifuentes Rueda	Dpto. de Biología Celular, Genética y Fisiología
D. Daniel Girela Álvarez	Dpto. de Análisis Matemático
D. Miguel Ángel Gómez Lozano	Dpto. de Álgebra, Geometría y Topología
D. José Jiménez Jiménez	Dpto. de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía
D. Juan Teodomiro López Navarrete	Dpto. de Química Física
D. Pedro Jesús Maireles Torres	Dpto. de Química Inorgánica, Cristalografía y Mineralogía
D. <sup>a</sup> María Lina Martínez García	Dpto. de Estadística e Investigación Operativa
D. Ramón Muñoz-Chapuli Oriol	Dpto. de Biología Animal
D. Francisco José Palma Molina	Dpto. de Análisis Matemático
D. Miguel Ángel Quesada Felice	Dpto. de Biología Vegetal
D. Francisco Javier Ramírez Aguilar	Dpto. de Química Física
D. José Ramón Ramos Barrado	Dpto. de Física Aplicada I
D. Raimundo Real Giménez	Dpto. de Biología Animal
D. Carlos Vereda Alonso	Dpto. de Ingeniería Química

**Sector: Personal Docente e Investigador que no son Profesores con Vinculación Permanente**

D. Juan Antonio García Ranea	Dpto. de Biología Molecular y Bioquímica
D. <sup>a</sup> María del Carmen Ruiz Delgado	Dpto. de Química Física
D. <sup>a</sup> Yolanda Vida Pol	Dpto. de Química Orgánica

Sector: Personal de Administración y Servicios	
D. <sup>a</sup> María Luisa Gil Aguilar	Administración del Dpto. de Álgebra, Geometría y Topología
D. <sup>a</sup> María del Carmen Mesa Muñoz	Laboratorios Integrados de Prácticas I+D
D. <sup>a</sup> Cristina Rolando Moreno	Secretaría
Sector: Estudiantes	
D. <sup>a</sup> Beatriz Almendro García	Reforma! Asociación de Estudiantes
D. Antonio Manuel Burgos Molina	Asociación de Estudiantes Conect@
D. Álvaro Cortés Molino	Malaka-Calopteryx
D. Antonio Gallaro Avilés	Ingenieros Químicos de Málaga
D. David Peralta Suárez	Malaka-Calopteryx
D. Rafael Postigo Martín	Asociación de Estudiantes Conect@
D. Ricardo Manuel Rodríguez Álvarez	Ingenieros Químicos de Málaga
D. Lisandro Pablo Vieytes Arcomano	Reforma! Asociación de Estudiantes

- Se acuerda, por asentimiento unánime, emitir los siguientes informes acerca de las propuestas de vinculación/adscripción formuladas por los Departamentos sobre las asignaturas de segundo curso del Título de Graduado en Bioquímica.

#### 1.- **Biofísica**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción de la asignatura al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)* que ha impartido asignaturas de similar contenido en la Titulación de Licenciado en Biología (concretamente “*Biofísica*” y “*Biofísica de membranas*”).

Se informa favorablemente la vinculación al *Área de Fisiología del Departamento de Fisiología Humana y EFD (Código 410-A-24)*, si bien se constata que en la petición de dicha Área se indica que van a impartir principios básicos de fisiología, lo cual no coincide exactamente con los contenidos que aparecen para la asignatura en la memoria de Verificación.

## 2.- **Bioquímica Experimental I**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)*.

## 3.- **Bioquímica Experimental II**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)*.

## 4.- **Biosíntesis de macromoléculas**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)*.

También se informa favorablemente la vinculación al Área de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica (Código 765-A-81).

## 5.- **Estructura de Macromoléculas**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)*.

También se informa favorablemente la vinculación a las Área de Química Orgánica del Departamento de Química Orgánica (Código 765-A-81) y al Área Química Física del Departamento de Química Física (Código 755-A-40).

## 6.- **Informática Aplicada a la Bioquímica**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial del Departamento de Lenguaje y Ciencias de la Computación (Código 75-A-47)*.

## 7.- **Inmunología**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Inmunología del Departamento de Bioquímica, Biología Molecular e Inmunología (Código 566-A-4)*.

## 8.- **Organografía**

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Biología Celular del Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (Código 50-A-2)*.

### 9.- Regulación del Metabolismo

Se emite informe favorable a la vinculación y adscripción al *Área de Bioquímica y Biología Molecular del Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (Código 60-A-72)*.

Se informa favorablemente la vinculación genérica al Área de Fisiología, por el carácter general y comparado del objeto de la asignatura que no se circunscribe exclusivamente al ámbito de la fisiología humana. Se propone por tanto la vinculación al *Área de Fisiología del Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (Código 410-A-2)* y al *Área de Fisiología del Departamento de Fisiología Humana y EFD (Código 410-A-24)*.

- Se aprueba por asentimiento unánime, el calendario para las elecciones a Decano de la Facultad de Ciencias.

Presentación de candidaturas.	<b>30 de abril al 4 de mayo</b> <sup>(1)</sup>
Proclamación provisional de candidaturas.	<b>7 de mayo</b>
Reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.	<b>8 de mayo</b> <sup>(2)</sup>
Proclamación definitiva de candidaturas.	<b>9 de mayo</b>
Campaña electoral	<b>10 al 15 de mayo</b>
Junta de Centro para elección de Decano	<b>16 de mayo</b>

(1) La presentación de candidatos deberá realizarse mediante escrito dirigido al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad (art. 29 del Reglamento de la Junta de Centro).

(2) Las reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas, se podrán efectuar mediante instancia dirigida al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, en el Registro de la Secretaría de la Facultad.

**Margarita Pérez Martín**

*aprovecha esta ocasión para testimoniarle  
su consideración personal más distinguida  
Málaga, 4 de mayo de 2012*